



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1705/PAD/020	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 17 de mayo de 2021	BOUC: 20 de mayo de 2021
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Biblioteconomía y Documentación	
DEPARTAMENTO: Literaturas Hispánicas y Bibliografía	
FACULTAD: F. de CC. Documentación	

Resolución de fecha 29 de junio de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
LÁZARO RODRÍGUEZ, PEDRO
RIAL COSTAS, BENITO
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	30 de junio
Hora:	Solicitar cita previa "personaldoc@ucm.es"
Lugar:	Despacho Sección de Personal

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
YOLANDA CLEMENTE SAN ROMÁN	ISABEL DÍEZ MÉNGUEZ
JOSÉ LUIS GONZALO SÁNCHEZ- MOLERO	MERCEDES FERNÁNDEZ VALLADARES
FERMÍN DE LOS REYES GÓMEZ	HELENA CARVAJAL GONZÁLEZ
ANTONIO CARPALLO BAUTISTA	ESTHER BURGOS BORDONAU
PEDRO LÓPEZ LÓPEZ	ESTHER BURGOS BORDONAU

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Firmado: Fermín de los Reyes Gómez

Vº Bº EL DECANO

Firmado: José Luis Gonzalo Sánchez-Molero

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 29 de junio de 2021

Firmado: Mª Ángeles Jiménez Calderón